

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LEGUTIO****Exposición pública matrícula Impuesto sobre Actividades Económicas 2025**

Se pone en conocimiento de las personas contribuyentes del Impuesto sobre Actividades Económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOTHA se encuentra expuesta, en los lugares que se indican a continuación, la matrícula de contribuyentes en el citado impuesto:

— Cuotas de ámbito municipal: En el respectivo ayuntamiento.

Las personas contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de 15 días hábiles a partir de su exposición, ante el órgano gestor del impuesto o alternatively ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

Legutio, 4 de julio de 2025

La Alcaldesa

NEREA BENGUA GARCÍA DE CORTÁZAR